

CARTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Ambato, a 30 de diciembre de 2015.

Señor

MAYA OLIVO LUIS EDUARDO

Gerente General y Representante legal de la compañía

COMPAÑIA DE PLATAFORMAS AUTOCARGABLES EDUFRABEL S.A.

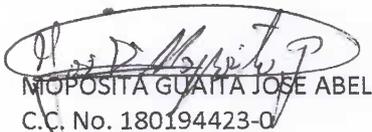
Presente.-

MOPOSITA GUAITA JOSE ABEL, divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número 180194423-0 en mi calidad de accionista de la **COMPAÑIA DE PLATAFORMAS AUTOCARGABLES EDUFRABEL S.A.**, propietario de DOSCIENTAS CINCUENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; por medio del presente documento comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir por venta y enajenación perpetua, doscientas cincuenta y seis acciones (256), es decir la totalidad de las acciones ordinarias y nominativas que poseo en la compañía a favor del señor LOPEZ LEMA GUIDO ERIBERTO, portador de la cédula de ciudadanía No. 180188689-4 de estado civil casado, transferencia que incluye todos los derechos inherentes a las mismas, incluidas, las cuentas patrimoniales, utilidades no distribuidas de ejercicios económicos de años anteriores, utilidades que eventualmente se generaren en el presente año, en tal razón el cesionario le subroga en todos los derechos y obligaciones del cedente en proporción al número de acciones cedidas.

Valor de la Negociación: Las partes de común acuerdo establecen que el valor por cada acción que se transfiere queda fijado en la suma de un dólar americano, es decir que la suma total a la que asciende la presente transferencia de acciones en base al número de acciones cedidas, es la suma total de doscientos cincuenta y seis dólares americanos, que el cedente declara haberlos recibidos de manos del cesionario a su entera satisfacción, sin tener nada que reclamar por este concepto en el futuro.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, en tal razón la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia por compra venta en el libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑIA DE PLATAFORMAS AUTOCARGABLES EDUFRABEL S.A.**, que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías, para lo cual adjunto al presente se servirán encontrar el título acción que representa a las acciones cedidas, para constancia lo acordado firman en unidad de acto el cedente y cesionario.

Atentamente,


MOPOSITA GUAITA JOSE ABEL
C.C. No. 180194423-0
CEDENTE


LOPEZ LEMA GUIDO ERIBERTO
C.C. No. 180188689-4
CESIONARIO



BANCO DEL PACÍFICO SA
 Un Banco. Banco para todos

COMPROBANTE DE TRANSACCION

RECALIFICACION SUPERFICIAS-ORDEN DE COBRO	EFFECTIVO:	354.00
NOMBRE:COMANIA DE PLATAFORMAS AUTOCARGABLES SIMRABEL S.	N/D A CTA:	
TIPO IDENTIF: Expediente	CHEQUES:	
IDENTIFICADOR:00000000030110	OTROS VAL:	
EXCEDIENTE:170617	N/CREDITO:	
DESCRIPCION:MULT RESOL ref: 102	TOTAL:	354.00
AMBATO-MALL DE LOS ANDES 2016-01-05 13:17:25 Cate:00005 REF:6391820 Ubr:TOVILLAC		

ORIGINAL BANCO

Este comprobante de transacción no es negociable ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor.